



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008227-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de Mesas Técnicas de profesionales constituidas dentro del Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral para fomentar la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de las personas más vulnerables 2016-2020 tiene como objetivo promover la inclusión social y evitar cualquier forma de discriminación en el acceso al empleo de las personas más vulnerables.

El Eje 3 de dicho Plan, instrumentos y medidas de capacitación y coordinación de profesionales y entidades para la inclusión sociolaboral, en su objetivo específico 2, incluye entre otras como acciones la 3.2.9 "Impulso de Mesas Técnicas de Profesionales de Empleo, Servicios Sociales y entidades del tercer sector".

En base a ello se pregunta:



**1. Número total de Mesas Técnicas de profesionales constituidas desde la puesta en marcha del Plan.**

**2. Profesionales que han formado parte de dichas mesas, fechas de convocatoria de las mismas, orden del día de cada convocatoria y asistentes.**

Valladolid, 5 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro Luis González Reglero y

Ana María Muñoz de la Peña González